



## H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit.

### Acta de Cabildo de la Décima Segunda Sesión Ordinaria del H. XLIII Ayuntamiento de Huajicori, Nayarit.

En Huajicori Nayarit, municipio del mismo nombre, siendo las 9:00 horas, del día martes 17 de marzo del 2025, se reunieron, en el lugar que ocupa el recinto oficial de la sala de cabildo, ubicado en la Presidencia Municipal de Huajicori, los C.C. Sergio Rangel Cervantes en su carácter Presidente Municipal, C. Diana Georgina Osuna de la Cruz en su carácter Síndico Municipal, Ramón Armando Navarro Castañeda, Joana Guadalupe Moran Castro, José Cervantes González, Jevacia Santillán Flores, Mayra Saturnina Salinas Sifuentes, Martha Berenice Valles de la Rosa, Yolanda Coronado Rangel en su carácter de Regidores y Prof. J. Vidal Ruiz Castro en su carácter de Secretario de Gobierno Municipal. Todos miembros del H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit, con la finalidad de celebrar Sesión de Cabildo de carácter ordinario, con fundamento de lo dispuesto en los artículos 3, 4, 49, 50 Fracción I, 51, 52, 54 y 55, 59, 61 fracción II inciso g), 64 fracción I, 65 fracción X y XI, 70 Fracción I, 73 fracción III y 161 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit; Así como el artículo 33 y 37 de la Ley de Coordinación Fiscal y artículo 6 fracción IX del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2025; en relación con el artículo 52 de la propia Ley Municipal para el Estado de Nayarit.

El Presidente Municipal declara abierta la Décima segunda Sesión Ordinaria de cabildo y somete a consideración de la Síndico Municipal, Regidores y Secretario de Gobierno Municipal el siguiente orden del día:

#### ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia. -----
- II. Declaración de quórum legal e instalación de la sesión de cabildo. -----
- III. Lectura del acta anterior. -----
- IV. Derivado del punto III, del Acta Extraordinaria del día 09 de enero de 2025, se somete a Discusión, Modificación y Aprobación en su caso, el Desglose del gasto Aprobado del fondo IV del Ramo 33 para el Ejercicio Fiscal 2025. -----



## H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit.

- V. Análisis, Discusión y Aprobación en su caso, sobre hacer una adecuación presupuestaria para la apertura de la partida de arrendamiento de un vehículo tipo Pick Up, con opción final de compra.
- VI. Analisis, Discusion y Aprobacion en su caso, de los gastos a efectuarse en la participación del municipio de Huajicori, Nayarit, en la Feria de Nayarit 2025.-----
- VII. Asuntos Generales. -----
- VIII. Clausura de la sesión. -----

Pasando al desahogo del primer punto del orden del día relativo al Pase de lista.

En el uso de la palabra, el Secretario de Gobierno Municipal, el Prof. J. Vidal Ruiz Castro procedió al desahogo del **primer punto** del orden del día relativo al **pase de lista** registrándose la asistencia de los integrantes del cabildo encontrándose presente los siguientes:

| No. | NOMBRE                            | PUESTO               | ASISTENCIA |
|-----|-----------------------------------|----------------------|------------|
| 1   | Sergio Rangel Cervantes           | Presidente municipal | Presente   |
| 2   | Diana Georgina Osuna de la Cruz   | Síndico municipal    | Presente   |
| 3   | Ramón Armando Navarro Castañeda   | Regidor              | Presente   |
| 4   | Joana Guadalupe Moran Castro      | Regidor              | Presente   |
| 5   | José Cervantes González           | Regidor              | Presente   |
| 6   | Jevacia Santillán Flores          | Regidor              | Presente   |
| 7   | Mayra Saturnina Salinas Sifuentes | Regidor              | Presente   |
| 8   | Martha Berenice Valles de la Rosa | Regidor              | Presente   |
| 9   | Yolanda Coronado Rangel           | Regidor              | Presente   |

Pasando al desahogo del segundo punto del orden del día relativo a la Declaración de quorum legal e instalación de la sesión de cabildo.

En el uso de la palabra, el Secretario de Gobierno Municipal, el Prof. J. Vidal Ruiz Castro procedió al desahogo del **segundo punto** del orden del día relativo a la



## H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit.

**Declaración de quorum legal e instalación de la sesión de cabildo;** el Secretario de Gobierno Municipal declara que se encuentran 9 de los 9 integrantes de H. XLIII Cabildo y por lo tanto se declara quórum legal y validos los acuerdos que de aquí emanen.

**Pasando al desahogo tercer punto del orden del día relativo a la lectura del acta anterior y aprobación del orden del día.**

En el seguimiento del desahogo de la sesión, el Secretario de Gobierno Municipal pone a consideración el orden del día para su aprobación o modificación, el cual se realiza la lectura del acta referida, una vez dado a conocer el orden del día, se somete a votación en donde es aprobado por unanimidad por los integrantes del Ayuntamiento de Huajicori, Nayarit.

**Pasando al desahogo del cuarto punto del orden del día relativo a lo Derivado del punto III, del Acta Extraordinaria del día 09 de enero de 2025, se somete a Discusión, modificación y Aprobación en su caso, el Desglose del gasto Aprobado del fondo IV del Ramo 33 para el Ejercicio Fiscal 2025.**

El Secretario de Gobierno Municipal inicia con la lectura del acta extraordinaria del día 09 de enero en donde menciona los montos del fondo IV del Ramo 33 para el Ejercicio Fiscal 2025 y aclarando que falto el desglose del punto IV recursos que se destinaran a las necesidades directamnete vinculadas a la seguridad publica de por lo menos el 20%, en base los criterios del acuerdo 09/XLIX/2023 del consejo nacional de seguridad. Asi mismo explica la tabla con las adquisiciones que se harán para este ejercicio fiscal 2025.

**OBRA: GASTOS DEL RAMO 33; FONDO IV PARA EL EJERCICIO 2025.**  
**MUNICIPIO: HUAJICORI 005 LOCALIDAD: 180050001 HUAJICORI**  
**DEPENDENCIA H. XLIII AYUNTAMIENTO DE HUAJICORI, NAYARIT FECHA: ENERO 2025**

### RESUPUESTO PARA MATERIALES

| CLAVE | CONCEPTOS DE TRABAJO                           | UNIDAD DE MEDIADA | CANTIDAD O VOLUMEN | P.U (PESOS)  | IMPORTE (PESOS)       |
|-------|------------------------------------------------|-------------------|--------------------|--------------|-----------------------|
| I     | <b>SALARIO Y AGUINALDO</b>                     |                   |                    |              |                       |
| I-1   | PAGO DE NOMINA A PERSONAL DE SEGURIDAD PUBLICA | 15NA              | 23.00              | \$209,000.00 | \$4,807,000.00        |
| I-2   | AGUINALDO PERSONAL DE SEGURIDAD PUBLICA        | LOTE              | 1.00               | \$836,000.00 | 836,000.00            |
| I-3   | AGUINALDO PROTECCION CIVIL                     | LOTE              | 1.00               | \$198,800.00 | \$198,800.00          |
|       | <b>SUB TOTOTAL DE SALARIOS Y AGUINALDO=</b>    |                   |                    |              | <b>\$5,841,800.00</b> |



## H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit.

|       |                                                                                                                     |      |       |                |                |
|-------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|-------|----------------|----------------|
| II    | PAGO DE ENERGIA ELECTRICA Y ALUMBRADO PUBLICO                                                                       |      |       |                |                |
| II-4  | PAGO DE ENERGIA ELECTRICA Y ALUMBRADO PUBLICO                                                                       | LOTE | 1.00  | \$566,446.42   | \$566,446.42   |
|       | SUB TOTOTAL DE PAGO DE ENERGIA ELECTRICA Y ALUMBRADO PUBLICO=                                                       |      |       |                | \$566,446.42   |
| III   | PAGO DE PRESTAMO                                                                                                    |      |       |                |                |
| III-5 | PAGO DE PRESTAMO DE BANORTE                                                                                         | LOTE | 1.00  | \$3,000,000.00 | \$3,000,000.00 |
|       | SUB TOTOTAL DE PAGO DE PRESTAMO=                                                                                    |      |       |                | \$3,000,000.00 |
| IV    | COMBUSTIBLE DE SEGURIDAD PUBLICA                                                                                    |      |       |                |                |
| IV-6  | GASOLINA DIESEL (PATRULLAJE Y OPERATIVOS DE SEGURIDAD                                                               | P.G  | 1.00  | \$618,163.74   | \$618,163.74   |
|       | SUB TOTAL DE COMBUSTIBLE DE DE SEGURIDAD PUBLICA=                                                                   |      |       |                | \$618,163.74   |
| V     | MAS Y MEJOR POLICIA A TRAVES DE UN DESARROLLO POLICIAL INTEGRAL                                                     |      |       |                |                |
| VA    | SERVICIOS DE CAPACITACION                                                                                           |      |       |                |                |
|       | CURSO DE CAPACITACION PARA POLICIA MUNICIPAL FORMACION INICIAL (ASPIRANTES)                                         | P.G  | 1.00  | \$210,000.00   | \$210,000.00   |
|       | CURSO DE CAPACITACION PARA POLICIA MUNICIPAL FORMACION INICIAL (ACTIVOS)                                            | P.G  | 1.00  | \$52,000.00    | \$52,000.00    |
|       | SUB TOTAL DE SERVICIOS DE CAPACITACION=                                                                             |      |       |                | \$262,000.00   |
| VB    | SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS INTEGRALES                                                          |      |       |                |                |
|       | SUBCONTRATACION DE SERVICIOS CON TERCEROS- EVALUACION DE COMPETENCIAS BASICAS DE LA FUNCION DE POLICIAS MUNICIPALES | P.G  | 1.00  | \$13,000.00    | \$13,000.00    |
|       | SUB TOTAL DE SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS INTEGRALES=                                            |      |       |                | \$ 13,000.00   |
|       | SUB TOTAL DE MAS Y MEJOR POLICIA A TRAVES DE UN DESARROLLO POLICIAL INTEGRAL=                                       |      |       |                | \$275,000.00   |
| VI    | FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PUBLICA Y PROCURACION DE JUSTICIA                                 |      |       |                |                |
| VIA   | VESTUARIO Y UNIFORMES                                                                                               |      |       |                |                |
|       | BOTAS (ESPECIFICAR)_ SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL                                                                    | PAR  | 37.00 | \$3,227.03     | \$119,400.23   |
|       | CAMISOLA (ESPECIFICAR)_ SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL                                                                 | PZA  | 37.00 | \$2,437.07     | \$90,171.71    |
|       | GORRA TIPO BEISBOLERA_ SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL                                                                  | PZA  | 37.00 | \$750.43       | \$27,766.05    |
|       | PANTALON (ESPECIFICAR)_ SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL                                                                 | PZA  | 37.00 | \$3,227.03     | \$119,400.23   |
|       | PLAYERA TIPO POLO_ SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL                                                                      | PZA  | 37.00 | \$1,230.83     | \$45,540.89    |
|       | SUB TOTAL DE VESTUARIO Y UNIFORMES=                                                                                 |      |       |                | \$402,279.11   |
| VIB   | PRENDAS DE PROTECCION PARA SEGURIDAD PUBLICA Y NACIONAL                                                             |      |       |                |                |
|       | CASCO BALISTICO MINIMO NIVEL III-A SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL                                                      | PZA  | 37.00 | \$5,000.00     | \$185,000.00   |
|       | SUB TOTAL DE PRENDAS DE PROTECCION PARA SEGURIDAD PUBLICA Y NACIONAL=                                               |      |       |                | \$185,000.00   |
| VIC   | MUBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA                                                                                      |      |       |                |                |
|       | ARCHIVERO_ SEGURIDAD PUBLICA MUNIPAL                                                                                | PZA  | 1     | \$9,000.00     | \$9,000.00     |
|       | ESCRITORIO_ SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL                                                                             | PZA  | 2     | \$7,500.00     | \$15,000.00    |



## H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit.

|     |                                                                                                        |     |      |             |  |                 |
|-----|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|------|-------------|--|-----------------|
|     | SUB TOTAL DE MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA=                                                          |     |      |             |  | \$24,000.00     |
| VID | EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION                                                   |     |      |             |  |                 |
|     | COMPUTADORA DE ESCRITORIO_ SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL                                                 | PZA | 1    | \$20,000.00 |  | \$20,000.00     |
|     | COMPUTADORA PORTATIL_ SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL                                                      | PZA | 1    | \$25,000.00 |  | \$25,000.00     |
|     | SUB TOTAL DE EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION=                                     |     |      |             |  | \$45,000.00     |
| VIE | VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE                                                                           |     |      |             |  |                 |
|     | PICK UP COBLE CABINA TIPO PATRULLA EQUIPADA CON BALIZAMIENTO (ESPECIFICAR)_SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL | PZA | 1.00 | \$850,00.00 |  | \$850,00.00     |
|     | SUB TOTAL DE VHEICULOS Y EQUIPO TERRESTRE=                                                             |     |      |             |  | \$850,000.00    |
|     | SUB TOTAL DE FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PUBLICA Y PROCURACION DE JUSTICIA=      |     |      |             |  | \$1,506,279.11  |
|     | TOTAL                                                                                                  |     |      |             |  | \$11,807,689.27 |
|     | * IVA INCLUIDO                                                                                         |     |      |             |  |                 |

Posteriormente el Presidente Municipal toma la palabra en donde menciona que en la reunión extraordinaria del 09 de enero se explico en que se iba a gastar los recursos del fondo IV y nos falto la tabla de gastos que corresponde el 20% para seguridad publica no desglosamos en lo que íbamos a gastar hoy estamos complementando con la tabla en que vamos a ejercer del 20 % de un equivalente de \$ 2, 399,442.85 (Dos millones trescientos noventa y nueve, cuatrocientos cuarenta y dos. Con ochenta y cinco centavos 00/100 m.n). Asi mismo menciona importancia de adquirir una vehiculo pick up por arrendamiento puro con opcion final a compra para patrulla es debido de la situacion de inseguridad que estamos viviendo en el municipio y menciona se ajustaran a las normativas para las compras de materiales para seguridad publica.

Una vez analizada y ampliamente dsicutado el Presidente somete a votación al H. XLIII Cabildo a lo Derivado del punto III, del Acta Extraordinaria del día 09 de enero de 2025, se somete a Discusión y Aprobación en su caso, el Desglose del gasto Aprobado del fondo IV del Ramo 33 para el Ejercicio Fiscal 2025 y se aprueba por unanimidad de los presentes con 9 (nueve) votos a favor, 0 (cero) votos en contra y 0 (cero) abstenciones.

**Pasando al desahogo del quinto punto del orden del día relativo sobre hacer una adecuación presupuestaria para la apertura de la partida de arrendamineto de un vehiculo tipo Pick Up, con opción final de compra.**

El Secretario de Gobierno Municipal explica la importancia de sobre hacer una adecuación presupuestaria; Que con fecha 31 de diciembre de 2024, el cabildo de



## H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit.

este ayuntamiento aprobó el PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA LA MUNICIPALIDAD DE HUAJICORI, NAYARIT; PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025; el cual fue publicado por el periódico oficial para el estado de Nayarit en la misma fecha.

Con el objetivo de fortalecer la capacidad de protección y dar respuesta efectiva a las demandas ciudadanas en materia de seguridad, es fundamental garantizar los servicios necesarios para atender las problemáticas prioritarias del municipio. Esto permitirá cumplir con los objetivos institucionales en los diversos servicios públicos.

En este sentido, se considera indispensable la adquisición de un vehículo adicional para reforzar las labores de seguridad y protección ciudadana. Por ello, resulta necesario adecuar las partidas destinadas a seguridad pública y protección civil, a fin de habilitar la apertura de la partida presupuestaria para el arrendamiento de un vehículo tipo Pick-Up, con opción de compra al término del contrato.

Con base en lo anteriormente expuesto se autoriza la apertura y modificación las siguientes partidas presupuestales en el ramo de seguridad pública al Presupuesto de Egresos para la Municipalidad de Huajicori Nayarit para el ejercicio fiscal 2025, en las siguientes partidas:

| PARTIDA                                      | AUTORIZADO   | DISMINUCIÓN  | AUMENTO      | MODIFICADO   |
|----------------------------------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA |              |              |              |              |
| 28301                                        | 700,000.00   | 337,000.00   |              | 363,000.00   |
| 31101 ENERGÍA ELECTRICA                      | 1,800,000.00 | 1,200,000.00 |              | 600,000.00   |
| 33401 SERVICIOS DE CAPACITACIÓN              |              |              | 537,000.00   | 537,000.00   |
| 32501 ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE  |              |              | 1,000,000.00 | 1,000,000.00 |
| SUMAS                                        | 2,500,000.00 | 1,537,000.00 | 1,537,000.00 | 2,500,000.00 |

Acto seguido el Presidente Municipal menciona que en el PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA LA MUNICIPALIDAD DE HUAJICORI, NAYARIT; PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 no se contemplo la adquisición de un vehiculo para patrulla por eso es importante ajustar las partidas del presupuesto 2025 por eso es importante hacer las modificaciones para la adquisición del vehiculo para patrulla por arrendamiento ya que es muy necesario para la seguridad del municipio.

Una vez analizada y ampliamente discutido el Presidente somete a votación al H. XLIII sobre hacer una adecuación presupuestaria para la apertura de la partida de arrendamineto de un vehiculo tipo Pick Up, con opción final de compra y se aprueba



## H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit.

por unanimidad de los presentes con 9 (nueve) votos a favor, 0 (cero) votos en contra y 0 (cero) abstenciones.

### PUNTO DE ACUERDO:

Se autoriza la apertura y modificación de las partidas presupuestales en el ramo de seguridad pública al Presupuesto de Egresos para la Municipalidad de Huajicori Nayarit para el ejercicio fiscal 2025. Y se instruya a la Tesorería realice las adecuaciones correspondientes y a la Secretaría del Ayuntamiento para su publicación. Con base en las disposiciones de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit.

**Pasando al desahogo del sexto punto del orden del día relativo de los gastos a efectuarse en la participación del municipio de Huajicori, Nayarit, en la Feria de Nayarit 2025.**

El Presidente menciona que estamos invitados a la feria de Nayarit 2025, participaremos con un stand a partir del día 21 de marzo del presente año, necesitamos poner artesanías de nuestro municipio, en lo cultural, se ocupara adquirir combustible para los traslados, no tenemos la cantidad exata para los gastos todavia, se harán adquisiciones de artesanías para vender en el stand y el dinero que se recabe alla regresara a tesorería y producto que no se venda pertence en la presidencia para su venta. El día 30 de marzo será la presentación de gastronomía para exposición de alimentos, necesitamos trasladar 120 personas para lo cultural, en donde van participaran 2 danzas de jóvenes de Santa Maria de Picachos y asisitiran los padres de familia y participaran alumnos del COBAEN de la comunidad de la Estancia, por lo que se necesitan dos camiones vehículos por lo que se ocupara gasolina. El recurso económico que se aprube para gastos será lo menos que se pueda gastar debido a las circunstancias de nuestro municipio.

Una vez analizada y ampliamente discutido el Presidente Municipal somete a votación al H. XLIII Cabildo a los gastos a efectuarse en la participación del municipio de Huajicori, Nayarit, en la Feria de Nayarit 2025 y se aprueba por unanimidad de los presentes con 9 (nueve) votos a favor, 0 (cero) votos en contra y 0 (cero) abstenciones.

**Pasando al desahogo del séptimo punto del orden del día.**

En el desarrollo del septimo punto del orden del día relativo a los **Asuntos Generales**, el Secretario de Gobierno Municipal presenta al H. Cabildo el informe bimestral de enero y febrero por parte del Contralor Municipal en donde les hacen



## H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit.

entrega una copia para su presentación, el Presidente menciona que por esta ocasión se recibirá así y para la próxima al Secretario de Gobierno Municipal para que en el próximo informe bimestral comparezcan todos los de contraloría a exponer a cabildo y de todos modos habrá en un día especial se les pedirá a contraloría para que vengan a explicar y acalarar dudas esto por acuerdo de todo el Cabildo, así mismo el secretario municipal solicita a cabildo si tienen otro asunto que tratar y el regidor Ramon Armando Castañeda Navarro toma la palabra hace uso de voz y menciona que tiene una propuesta y antes que nada agradecer al Presidente Municipal, Secretario de Gobierno Municipal y a todo el cabildo, debido a las situaciones que estamos pasando en el municipio les propongo que las reuniones ordidaria y extraordinarias de cabildo puedan hacerse virtuales, presenciales o mixtas ya que debido a lo que esta pasando nadien esta exento y no nada mas nosotros todo el municipio, por la seguridad de todos. A continuación el presidente menciona todo lo que ha sucedido en Huajicori y en particular a los regidores ya que en el mes de septiembre la regidora Jevacia Santillan Flores le desaprecieron a su esposo, a la regidora Martha Berenice Valles de La Rosa le quemaron la casa en donde vivía, a la regidora Yolanda Coronado Rangel del omicidio un hijo y al regidor Ramon Armando Catañeda Navarro el omicidio de su papa, a veces no podemos asitir por problemas de salud y lo distante es por ello la necesidad de que las reuniones las autoricemos que sean mixtas, tanto presenciales como virtuales siempre y cuando no sean consecutivas para tratar que sean mayor presenciales y se solicitara autorización al H. Congreso del estado de Nayarit, independiente mente de la autonomía del Municipio lo mas importante es el H. Congreso y cada regidor en el lugar en nos encontremos seguir apoyando a las personas con problemas y principalmente escucharlos, sabiendo que no tenemos suficientes recursos pero si tenemos las ganas de servir a Huajicori y demostrar que somos un cabildo completo unido y esta petición que hacen la veo viable para poder continuar con el trabajo que estamos haciendo y nos comprometemos a tener los mejores resultados en el municipio de Huajicori con este cabildo que integramos y las personas van a ver los resultados que tenemos y estoy de acuerdo que estas reuniones sean mixtas siempre y cuando asistamos mas veces que podamos, por ultimo el Presidente Municipal pregunta al H. cabildo ¿están de acuerdo? y aprueban levantando la mano por unanimidad dicha propuesta.

Una vez agotado el orden, sin que existan mas asuntos que tratar siendo las doce horas con cuatro minutos del día diesisiete de marzo del dos mil veinticinco el C. Sergio Rangel Cervantes, en su carácter de Presidente Municipal da por **concluida**



## H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit.

la presente Sesión Ordinaria de H. XLIII Cabildo, firmando el acta, para su debida observación y validez en la que en ella intervinieron.

ATENTAMENTE

*Sergio Rangel*  
**C. SERGIO RANGEL CERVANTES**  
PRESIDENTE MUNICIPAL

*Diana Georgina Osuna*  
**C. DIANA GEORGINA OSUNA DE LA CRUZ**  
SINDICO MUNICIPAL

*Ramon Armando Navarro*  
**C. RAMON ARMANDO NAVARRO**  
CASTAÑEDA  
REGIDOR

*Joana Guadalupe Moran*  
**C. JOANA GUADALUPE MORAN**  
CASTRO  
REGIDORA

*Jose Cervantes Gonzalez*  
**C. JOSE CERVANTES GONZALEZ**  
REGIDOR

*Jevacia Santillan Flores*  
**C. JEVACIA SANTILLAN FLORES**  
REGIDORA



## H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit.

**C. MAYRA SATURNINA SALINAS**  
**SIFUENTES**  
**REGIDORA**

**C. MARTHA BERENICE VALLES**  
**DE LA ROSA**  
**REGIDORA**

**C. YOLANDA CORONADO RANGEL**  
**REGIDORA**

**C. J. VIDAL RUIZ CASTRO**  
**SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL**

La presente corresponde a la última hoja del acta de sesión ordinaria celebrada el día 17 de marzo de 2025, por los integrantes del H. XLIII Ayuntamiento de Huajicori, Nayarit.